



Piden comparecencia de titulares de Segob y SSPC en Congreso por Tren Maya

RAÚL RAMÍREZ

De manera rotunda, la fracción parlamentaria del PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, decidió solicitar la comparecencia de los titulares de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; y Javier May, titular de Fonatur, para que expliquen el porqué se ha reiniciado de manera ilegal la construcción del Tren Maya cuando está vigente una resolución judicial que ha determinado su suspensión.

En rueda de prensa, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, argumentó que "Sélvame del Tren" y otras organizaciones obtuvieron una suspensión definitiva por parte del Poder Judicial para detener la construcción del Tramo 5 de la obra.

Responsabilizó al gobierno federal por violar escandalosamente la ley para reanudar los trabajos, gracias a una decisión autoritaria del Consejo de Seguridad Nacional que encabeza el Presidente de la Repú-

blica, quien declaró al Tren Maya como obra de seguridad nacional.

Dijo que esta obra es de naturaleza turística, pero la consideraron de seguridad nacional para "burlarse de México, de los demás poderes y lastimosamente para intentar burlarse del Poder Judicial" y, así no cumplir con los estudios de impacto ambiental.

Pero ahora el Consejo Nacional de Seguridad acordó que sean las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana las encargadas de la obra, "es la manera más miserable de darle la vuelta a la ley y de querer aplastar el Estado derecho en el país", dijo la legisladora panista.

"No puede estar el Poder Ejecutivo, no puede estar López Obrador por encima de la ley, no puede estar la Presidencia de la República por encima del Poder Judicial" por lo que es obligado solicitar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a Fonatur información respecto al tramo.

